



Expediente: 165/04
Carátula: IREN JOSE ALBERTO C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL
Fecha Depósito: 01/08/2019 - 05:07
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 165/04



H105021014582

Expte N°: 165/04

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2019.-

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II (CALLE 24 DE SEPTIEMBRE N° 677 -1° PISO - CIUDAD)

Autos: IREN JOSE ALBERTO c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD (SIPROSA) Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.

Se notifica a: DE LA TORRE,FERNANDO V.

ESTRADO DIGITAL

P R O V E I D O

San Miguel de Tucumán, 24 de julio de 2019.-
Téngase presente el dictamen fiscal. Pasen los autos a conocimiento y resolución del tribunal por el planteo de inconstitucionalidad de la ley 8851. Personal. JLV
.FDO.: DR. CARLOS GIOVANNIELLO ". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

Actuación firmada en fecha 31/07/2019

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.